DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37.—En Madrid, S. G. A.,

JEFE REGIONAL
D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

LO DEL DIA

Tengamos calma

Los que de largos años vivimos en constante comunión de ideas y sentimientos con el público; los que como nosotros nada esperan ni nada se prometen de las mudanzas políticas, dándose por recompensados de sus afanes con que la opinión general del país se indentifique con nuestro imparcial criterio; los que no tenemos reparo en sacrificar, si fuere preciso, todo interés de empresa, todo alarde de popularidad si la salud de la patria lo exije, no debemos retroceder en nuestra línea de conducta por razones de órden secundario, ni debemos contribuir al deplorable desconcierto en que nos tienen sumidos las imprudencias irreflexivas de la intemperancia.

Cuando se siente uno poseido del valor de sus convicciones debe arrojarse á la empresa de encauzar el sentimiento público, con la resolución inquebrantable que la gravedad de los sucesos pide.

Enhorabuena que una parte de la opinión — la menos numerosa — se sienta alarmada por las concesiones que ha hecho el Gobierno á las Potencias de Europa en aras de la paz. ¿Desconoce nadie su perfecto derecho á manifestar, por las vias legales y pacíficas, su criterio, ni existe ley alguna que impida acudir en representación á los altos poderes del Estado, exponiendo las ideas y aspiraciones que se sustentan y defienden? ¿Acaso no impera en nuestro país un régimen de ámplia libertad garantido por una Constitución que establece, sanciona y respeta todos los derechos políticos de los ciudadanos? ¿No se han celebrado en Barcelona, en Madrid y en varios puntos de España recientes manifestaciones populares para pedir la revisión de un famoso proceso? ¿Quién ha coartado estas iniciativas ni qué autoridad ha impedido que se realizaran?

Pero es que los actos verificados en las calles de Madrid en las circunstancias presentes distan tanto del ejercicio de un derecho político como el ciego arrebato dista de la irreflexión y como el órden que nace del respeto á la legalidad dista de las algaradas trastornadoras y deplorables, que solo conducen al desquiciamiento material de las naciones.

¿Cómo ha de aplaudir ninguna persona sensata semejante extravio del entendimiento y semejante ceguera moral, cuando es profunda la convicción de que por el camino de los motines injustificados, en vez de conjurar conflictos, nos ponemos en riesgo de precipitarlos y aumentarlos? ¿Ni qué prestigios se logran para el decoro de España, ni qué relación puede tener la gloria indiscutible de nuestro admirable y pundonoroso ejército con que á los gobernantes, cumpliendo con sacratísimos deberes, persigan la redentora obra de la paz, que es el primero y más fecundo de los bienes sociales?

Dejemos á nuestros invictos soldados que en Cuba derraman su generosa sangre por la integridad nacional y que en la Península y en cuantos confines ondea el pabellón de España, dan brillante testimonio de su acendrado amor á la religión del deber. Dejemos á nuestros bizarros marinos que, con el ardimiento de su entusiasmo patrio, se dispongan á reverdecer los laureles inmarcesibles. Solo debemos tomar su nombre para respetarlo y enaltecerlo; nunca para asociarlo injustamente á nuestras diferencias políticas, ni á nuestros apetitos desconsiderados.

Los momentos no han perdido su gravedad. La lectura del Mensaje de Mac-Kinley en las Cámaras norteamericanas no ha motivado el estallido, que dias atrás se estimó como inevitable. ¿Quiere esto significar que debemos abrir el ánimo á la confianza? Lo que quiere decir sencillamente es que debemos mantener, hoy como nunca, una actitud de viril y silenciosa espectación, sin pretender erigirnos en dómines de los poderes públicos, que con más conocimiento de causa, nos señalarán oportunamente los derroteros que convenga seguir para dejar á salvo la integridad y el decoro de la nación española.

El Mensaje de Mac Kinley, que en la sección de información telefónica podrán examinar nuestros lectores, no es el documento que conviene á España; pero tampoco es la declaración terminante y explícita que esperaban los elementos belicosos de Washington. Ni se reconoce la beligerancia de los insurrectos, ni la independencia de Cuba por de contado.

Se lamenta de los daños de la rebelión y habla de la *intervención* como recurso extremo para impedirlos, pidiendo facultades á las Cámaras para llegar al término de las hostilidades y al establecimiento de un gobierno fuerte en Cuba, empleando las fuerzas militares y navales en caso necesario, esperando ante todo el éxito que pueda obtener el armisticio.

En suma; que no debemos apresurarnos ni pedir consejos á las pasiones, sino esperar á que los sucesos salgan de esta atmósfera densa de confusiones y se destaque con la claridad necesaria para apreciarlos en lo que valen y para obrar como las circunstancias aconsejen. Tiempo habrá para todo.—(Del *Noticiero* de Barcelona.)

El mensaje de Mac-Kinley

(Madrid, 12.)

La lectura

Es imposible—dicen los telegramas de Washington—fijar con precisión cual ha sido el efecto causado en las Cámaras por la lectura del Mensaje de Mr. Mac Kinley.

Todos los senadores asistieron á la sesión, y las tribunas estaban atestadas, y ni durante la lectura ni cuando ésta terminó se oyeron esas espontáneas y ruidosas manifestaciones que eran de esperar dada la curiosidad con que los norteamericanos aguardaban el Mensaje presidencial.

Antecedentes

—Empieza Mr. Mac-Kinley haciendo notar los graves daños materiales y morales que las distintas insurrecciones cubanas han causado á los Estados Unidos.

Estas consideraciones—añade el Mensaje—movieron á mis predecesores á buscar soluciones que aseguraran la paz. Todos sus esfuerzos resultaron ineficaces.

La agitación ha ido en aumento, hasta convertirse en encarnizada lucha, cuyas consecuencias también ha tocado en primer término este país, que tantos intereses tiene creados en la isla de Cuba.

Al hablar de la forma en que se hace la guerra, recarga el documento presidencial los tonos negros, presentando la situación como desesperada y llamando la atención sobre la suerte de los reconcentrados, de los cuales, según el Mensaje, han muerto de hambre millares de familias.

La intervención

—El Mensaje, después de pintar un cuadro desconsolador, declara que para poner fin á este estado de cosas, los Estados Unidos, en nombre de la humanidad, deben intervenir en los asuntos de Cuba.

No debemos aspirar por el pronto —dice—más que á conseguir que termine esta guerra sangrienta, pero sin reconocer la independencia de Cuba, porque esto nos impondría grandes obligaciones y nos forzaría á realizar inmediatamente la intervención armada.

Insistiendo sobre este punto, dice el Mensaje que sería también arriesgado reconocer la independencia de Cuba antes de que los cubanos demuestren que tienen un Gobierno bastante fuerte.

Después de aconsejar que se espere el resultado de esta prueba para decidir entonces, dice el Presidente que por hoy lo prudente es la intervención como Estado neutral, pero dispuesto á emplear la fuerza en caso necesario.

Insiste en afirmar que esta intervención neutral armadz, está justificada para proteger á los súbditos norteamericanos y poner pronto término á una guerra que causa incalculables perjuicios al comercio.

La voladura del «Maine»

—Ocupándose de la voladura del *Maine*, dice el Mensaje que el Gobierno de España había propuesto que se sometiese la cuestión al exámen de una comisión imparcial, y que el Gobierno norteamericano no tiene aún decidido si aceptará esta proposición.

Declaración comentada

—Uno de los párrafos del Mensaje que mayor impresión ha producido aquí y que más ha satisfecho en los Estados Unidos á los que quieren la guerra, es el referente al armisticio concedido por España.

Dice Mr. Mac-Kinley, que al Gobierno de los Estados Unidos se ha notificado el acuerdo tomado por el español de conceder una tregua á los rebeldes cubanos, durante la cual éstos han de decidir si reconocen al Gobierno autonómico y deponen su actitud.

A nosotros, dice el Mensaje, nos toca esperar la solución, y si el armisticio basta para asegurar la paz, veremos con satisfacción realizados nuestros humanitarios deseos, y si los rebeldes se niegan á aceptar la tregua y esta última tentativa de España también fracasa, tendremos

una razón más para intervenir en Cuba.

Conclusiones

—Mr. Mac-Kinley termina el documento por él redactado pidiendo á las Cámaras que le autoricen para adoptar cuantas medidas juzgue necesarías para establecer en la Isla de Cuba un Gobierno fuerte que garantice la paz y tranquilidad.

Para llegar á este resultado pide Mr. Mac-Kinley autorización para disponer, si las circunstancias lo hicieran preciso, de las fuerzas navales y militares de los Estados Unidos.

Pide también que se concedan nuevos créditos para seguir socorriendo á los reconcentrados hambrientos.

Termina el presidente diciendo que espera la decisión de las Cámaras para resolver.

Opiniones

—La prensa norteamericana juzga de muy distintas maneras el Mensaje presidencial.

Algunos, los menos, lo consideran enérgico y razonable; los más lo califican de hábil, pero poco preciso, y no pocos lo censuran duramente diciendo que no responde á los deseos vivamente sentidos en los Estados Unidos.

Crónica General

La verdad en su lugar

Habíamos callado, por que creíamos que no era oportuno el hablar; esperàbamos á que terminasen las funciones religiosas que durante la Semana Santa se celebran en nuestra Santa Iglesia Catedral, esperábamos este momento con verdadero afán para tirar de la manta é imputar á cada uno la responsabilidad que le corresponde. Ya saben nuestros lectores que no somos nosotros de los que provocan, pero cuando se nos acusa y se nos quiere llevar á la barra, acudimos siempre con la valentía que presta la dignidad herida, á la defensa de nuestros derechos y de nuestra conducta.

Algunos colegas de esta localidad, lo mismo que algunas personas que pertenecen á su comunión política ó son independientes á la misma, se lamentan mucho del escaso número de concejales que asistieron á las funciones religiosas de la pasada semana.

Conformes de toda conformidad; nosotros somos también de los que se conduelen y lamentan de ello, pero sabemos perfectamente á quien debe echarse la culpa de lo ocurrido.

Pasemos pues, cuentas, para que sepan estos colegas tan meticulosos y esos señores que tanto se agitan y pululan por esta ciudad, finjiendo á cada momento sentimientos religiosos que están muy léjos de experimentar verdaderamente, cuáles son las agrupaciones políticas que estuvieron representadas en dichas solemnidades religiosas y la conjura que han tramado los elementos Boschistas para rediculizar, desprestigiar y desacreditar en el concepto público, á nuestro querido amigo el Alcalde don Antonio Kies.

El partido silvelista, tiene en el Ayuntamiento 2 concejales, los señores Cid y Via; asistió á las funciones de Semana Santa el primero; el segundo no pudo hacerlo, por la sencilla razón de estar en Barcelona.

Los fusionistas tienen dos; asistió el señor Curto, presidiendo la Corporación; el Alcalde don Antonio Kies, hallándose convaleciente de un fuerte catarro, tuvo que salir repentinamente el miércoles pasado para Tarragona, llamado por el señor Gobernador.

Los integristas tienen uno, el cual no asistió á ninguna función, y de esto que se enteré *El Estandarte Católico.*

De los carlistas asistieron los señores Martí y Amaré. De los boschistas que son bastantes en número, solo asistió el Viernes Santo por la mañana el señor Biarnés. Pues bien, ahora se nos ocurre preguntar: ¿Porqué no asistieron los demàs? ¿Porqué los señores Monner, Rubio, Vaquér, Navarro y Verges, que tantas ocasiones aprovechan para demostrar á la opinión pública su acendrado catolicismo, no asistieron á las funciones de Semana Santa? Nosotros lo sospechábamos y los hechos posteriores han convertido en certeza nuestra suposición. No asistieron porque estaban conjurados, porque no querían acompañar al Alcalde de la situación, porque querían que nuestro amigo don Antonio Kies quedase en ridículo ante el señor Obispo, ante el Cabildo Catedral y ante el católico vecindario de Tortosa; están los monneristas conjurados, si, lo presumíamos desde hace tiempo; pero ¿quién ha jugado en esto un papel ridío? Contesten á esta pregunta las personas de sensatez y sentido común; nosotros defirimos á su opinión, porque nunca hubiéramos imaginado que mezquinas pasiones que no son hijas de la diversidad de ideas en política, llevase á los citados señores al extremo de no asistir á las ceremonias del culto, para hacer un desaire al Alcalde Presidente de la Corporación municipal; nunca pudimos sospechar que tratándose de recibir el Pan Eucarístico y besar el Bálsamo Santo que pendió Aquél que proclamó la fraternidad de todos los hombres, los concejales boschistas se declarasen ideales de los otros concejales y se abstuviesen de cumplir los màs sagrados de sus deberes. ¡Triste espectàculo! Los odios personales y las mezquinas pasiones de la política, sobrepujando á la fé y á las creencias religiosas. Esas son miserias humanas que solo merecen el desprecio.

Y que la conjura anti religiosa era verdad, lo demuestra de una manera clara y evidente el hecho de que el Domingo de Pascua, en que precidia la Corporación municipal el segundo teniente de Alcalde D. Antonio de Ramón, concejal boschista, y que no asistió á las funciones religiosas ni el Jueves ni el Viernes Santo, le vimos presidiendo el Ayuntamiento acompañado de todos los concejales que forman el bando del Sr. Monner. Nótese que en dicho dia el Sr. Kies continuaba ausente y que el Sr. Curto se hallaba desde el viernes en la capital de la provincia desempeñando su cargo de compromisario. ¿Se quiere una prueba más palmaria de la hostilidad y censurables intenciones de los concejales Boschistas? Se conoce que el Sr. Monner se ha declarado definidor de conciencias y de sentimientos religiosos. No lo extrañamos por que el Sr. Monner es un hombre que quiere hacerlo todo dentro del grupo político que manda; pero sí extrañamos muy mucho que sus *súbditos* le guarden tambien respetos papales; eso no es ya disciplina; es sumisión rastrera y vergonzosa.

Ya saben pues nuestros lectores y el vecindario todo de Tortosa que es ferviente católico, el porque asistieron tan pocos concejales á los cultos de Semana Santa; y sepan tambien para redondear el concepto que han de formar de dichos señores, que varios de los concejales que no asistieron, tuvieron la desfachatez de pasearse algunas horas por los claustros de la Catedral riéndose y mofándose de los concejales que, entendiendo como debian sus obligaciones religiosas, estaban en las naves del templo coadyuvando con su presencia á la brillantez de las sublimes ceremonias del culto católico y dirigiendo sus preces al Altísimo.

Hemos dicho la verdad de lo sucedido y ahora y siempre que cada palo aguante su vela.

Sesión del Ayuntamiento

Esta mañana ha celebrado sesión de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde accidental D. Antonio de Ramón, con asistencia de los concejales Sres. Cid, Via, Monner, Biarnés, Ribás, Navarro, Verges, Lapeira, Vaquer y Gas (D. Simón.)

Ha sido leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se han presentado y aprobado algunas cuentas de gastos.

Se ha enterado la Corporación de la recaudación obtenidá, por diversos conceptos, durante la semana última.

Se ha presentado un dictámen de la Comisión de Fomento. Aprobado.

Han pasado á la comisión correspondiente varias instancías suscritas por D.ª María de la Cinta García y Coma, por D.ª Tomasa García y Coma y por D. Pedro Anguera.

El concejal D. Juan Estorach ha renunciado el cargo de vocal de la Comisión de Hacienda pretestando sus ocupaciones. Admitida la dimisión prévia votación, se le ha nombrado de la de Gobernación en el cargo que dejó vacante el actual Alcalde Sr. Kies.

Suscitada una lijera discusión, entre los concejales señores Monner y Ribás con respecto à la constitución de las comisiones en que el Ayuntamiento se divide, se ha acordado que el Sr. Monner forme parte de la comisión de Hacienda en reemplazo del Sr. Estorach.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente ha levantado la sesión á las once menos cuarto.

Nos ha visitado últimamente, el entendido maestro sastre, nuestro amigo y paisano don Buenaventura Gaseni, que tiene instalado en Barcelona un acreditado taller. El señor Gaseni exhibe un muestrario de géneros de pañería, propios para la temporada de verano.

Ha regresado hace unos dias á Barcelona, nuestro particular amigo y compatricio, el ilustrado sacerdote y laureado poeta don Juan Bta. Altés, cuya llegada á esta anunciamos oportunamente.

No recibimos ayer el cambio de nuestro apreciable colega tarraconense, el *Diario*.

El hermoso dia de ayer, contribuyó en gran manera á que la gente saliera al campo á comerse la *mona*. Así celebró la tercera fiesta de Pascua.

La población quedó poco menos que desierta por la tarde, invadiendo los *moneros* las huertas, montañas y ermitas próximas.

Luchana

Según leemos, las fuerzas expedicionarias que estaban de guarnición en esta plaza, han pasado, con el batallón de Mallorca, cazadores de Cuba y regional de Canarias número 2, á formar una brigada en las Palmas, al mando del general don Enrique Segura y Campoy.

El dia 6 ocurrieron en esta ciudad, dos nacimientos y cinco defunciones.

El dia 7 un nacimiento; y dos defunciones el dia 8.

«El Mundo Naval ilustrado»

Se han recibido nuevamente en la librería Bernis todos los números publicados desde primero de Enero, de dicha importante revista naval.

Veanse expuestos en los escaparates del referido establecimiento.

Fallecidos en Cuba hijos de esta provincia

Relación n.° 92

José Arques Castell, de Jesús (Tortosa) del Regto. de Tarragona.

Jaime Abellá Bella, de Barbará.

Francisco Alorio Folch, de S. Cárlos de la Rápita, del Regimiento de Sevilla.

Joaquin Borrás, de Bot, del (Regimiento del Rey).

Jaime Civit Montagut, de Barbará.

Sebastián Cusidó Figuerola, de Vallmoll.

Juan Figueras Dalmau, de Reus.

Juan Francia Nicolás, de Valls (Boñ Cazadores de Puerto Rico).

Antonio Font Cabar, de Valls.

Francisco Font y Dalmau, de Montblanch.

Manuel Llavoré Pujol, de Reus.

Ramón Marsal Armarcha de Valls.

Agustín Ortiz Abeda, de Roquetas.

Jaime Pamies Julia, de Reus.

Antonio Roig, Climent, de Ulldecona.

Francisco Roca Mestre, de Reus, (Regimiento de Alcántara.)

Francisco Susana Antich, de Ulldecona.

Magin Santacana Pons, de Vallfogona.

Juan Sanahuja Boada, de Vilabella.

Francisco Sabaté Barbará, de Tarragona.

José Talarn Jordí, de Roquetas.

José Vinaixa Gari, de Benisanet.

Manuel Benaiges Piñol, de Rasquera.

Juan Vilches Valldeperez, de La Galera.

Salvador Villalta, de Vilanova (Regimiento de Savilla).

Que Dios tenga en gloria estas victimas inmoladas en defensa de la patria.

que dicho remedio, bien manejado, sea una excelente arma contra las localizaciones diftéricas que puedan ser sometidas á su acción directa.

Y para que conste donde el Dr. Andreu y Pahí tenga por conveniente, así lo dice en Barcelona á 31 Marzo 1897.

Dr. Rodriguez Mendez.

Noticias de Madrid

(Del dia 12.)

Por telégrafo y teléfono

Consejo de ministros

Sobre la cuestión candente

El Consejo de Ministros, según la nota oficiosa ha concedido 150,000 pesetas para gastos del Congreso Internacional de Higiene.

Aprobó un crédito para aumentar la dotación de artillería de Puerto Rico.

El Ministro de la Gobernación ha relatado los sucesos del domingo y el lunes, en que se han producido desórdenes al grito de Viva España.

Añadió que hoy había habido un conato de manifestación por unos cuantos muchachos; apaciguándose á las siete de la tarde sin necesitarse el empleo de la fuerza pública.

Aprobó el Consejo expedientes del ministerio de la Guerra.

El Sr. Sagasta designó á dos ministros encargados de escribir el Mensaje de la Corona á las nuevas Cortes.

El ministro de Estado dió cuenta de los asuntos de su departamento.

Leyó el Mensaje del presidente Mac Kinley al Congreso de Washington, y aun faltando algunos fragmentos de referencia á mensajes anteriores, estimaron todos los ministros que la versión conocida basta para afirmar enfrente de las doctrinas en el Mensaje expuestas que la soberania y los derechos de España son incompatibles con extrañas ingerencias para la resolución de asuntos interiores.

El Gobierno no estima que, aparte de la solemne afirmación de los derechos de la nación, le corresponda hacer en estos momentos declaración alguna, mientras resoluciones del Congreso de Washington ó iniciativa del presidente Mac-Kinley no vengan á determinar hechos concretos.

La inquebrantable conciencia de su derecho, unida á la resolución, de mantenerlo integro, inspirarán, como inspiran al Gobierno la serenidad necesaria en estos difíciles momentos para dirigir con acierto y defender con energía los sagrados intereses que son patrimonio de la raza española.

Los ministros de la Guerra y de Marina dieron cuenta al Consejo de las resoluciones tomadas para poner en completa eficencia las fuerzas del país.

El ministro de Hacienda leyó el decreto que abre la suscripción nacional.

A la espectativa

—Varios generales que residen en Madrid, han expresado opiniones diversas sobre el Mensaje del Presidente Mac kinley.

Se conviene en que la dureza del lenguaje empleado en ese documento tiene su explicación en los temores del Presidente de ser arrollado por los patrioteros.

Pero se conviene también en que es del todo injusta la referencia á la voladura del *Maine*.

Una persona allegada al ministro de la Guerra supone que hay el convencimiento de que las potencias europeas no permitirian una intervención armada de los Estados Unidos en Cuba; pues lo contrario sería monstruoso.

En nuestros militares, el Mensaje no ha producido otro efecto que el de acrecentar la espectación dominante.

Más opiniones

—Un personaje de la situación decía esta noche que el Mensaje del Presidente Mac Kinley revela en el fondo intenciones de no agravar el conficto; y no cierra la esperanza en un arreglo de la cuestión internacional.

Todos las indicios son de que mister Mac Kinley ha modificado á última hora la redacción del Mensaje.

Concluia el mentado personaje haciendo notar que en el caso de que el Congreso dé al Presidente autorización expresa para que resuelva el conflicto planteado, aumentarán muchísimo las probabilidades de un arreglo.

—*Le Matin* de Paris publica declaraciones insignificantes que ha hecho D. Carlos de Borbón á un periodista.

Le parece incomprensible que acerca de la isla de Cuba, pueda haber mediación ó arbitraje de las potencias, ya que no se puede discutir la soberanía de España.

Ansía ver salir á España de la presente crisis sin que se ofenda la dignidad nacional.

El Congreso de Wáshington

«Cuba no vale la guerra»

—Por la vía de Lóndres, se reciben importantes informes acerca de las disposiciones del Congreso de Wáshington después del Mensaje.

Dicen que las Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y de la Cámara de Representantes no pueden conseguir un dictamen acorde acerca del Mensaje.

Aseguran que varios Representantes que forman parte de la Comisión parlamentaria de Relaciones Exteriores, conocidos partidarios de la independencia de Cuba y de la intervención armada de los Estados Unidos, han cambiado de opinión.

Y concluyen diciendo que gana terreno en Washington la idea de que, al fin y al cabo, Cuba no vale la guerra.

La diplomacia

—En los despachos que de nuestro ministro en Washington ha recibido hoy el Gobierno, no se dice una palabra de que suspendan sus sesiones las Cámaras federales.

—Respecto de las nuevas gestiones que las grandes potencias y el Papa habrán de emprender sobre la base del Mensaje, se supone que no habrá habido todavía tiempo para iniciarlas.

Seccion Oficial

Don José M.ª Piñon y Sterling Capitan de Navio de 1.ª clase y Jefe de Estado Mayor de este Departamento.

Hago saber: Que con arreglo á lo dispuesto en R. O. de 21 de Febrero último se convoca á exámenes de oposición para cubrir en este Departamento tres plazas de artilleros alumnos vacantes en la Escuela de Condestables.

Los que deseen optar á ellos elevarán sus solicitudes á la Superior Autoridad de este Departamento antes del 15 de Mayo próximo venidero, acompañando acta de nacimiento que acredite hallarse entre los 16 y 20 años de edad, certificado de buena conducta y de no hallarse inhabilitado de ejercer cargos públicos.

Los exámenes darán principio en 1.º de Junio y versarán sobre las materias siguientes: Leer con corrección escribir al dictado con buena letra y buena ortografía; principios de Gramática Castellana, en que se comprendan los conocimientos necesarios para hacer un buen exámen analítico y ortográfico en cualquier escrito; sistemas de numeración y las cuatro reglas de números enteros con su parte teórica y práctica.—Cartagena 7 de Abril de 1898.—(Hay una firma), *José M.ª Piñon.*—Es copia, *Vicente Adrover.*

Don Joaquin Rovira Rovira, Capitan de Fragata, Comandante de Marina de esta Provincia.

Habiendo dispuesto la Superioridad del Departamento se proceda á convocar Cabos de Mar, Artilleros y fogoneros reenganchados, se hace público en esta Provincia marítima para que pueda llegar á conocimiento de los que deseen verificarlo; debiendo para ello dirigirse á esta Comandancia de Marina.—Tarragona 10 Abril 1898. —P. O., *José Fita.*—Es copia, *Vicente Adrover.*

Club Velocipédico

Para cumplimentar el art. 16 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general para el dia 17 de los corrientes, á las tres de la tarde, á fin de renovar la mitad de la Junta directiva, procediéndose á la elección de vice presidente segundo, tesorero, secretario, vice secretario y un vocal.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

Advertencia

A la hora de cerrar esta edición, nos falta todo el servicio telegráfico de hoy.

Imp. del [illegible]

CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUGÍA

DIRIGIDO POR EL MÉDICO



D. JUAN JOSÉ CUCALA



Ex-ayudante de la Policlínica de la Princesa y Hospital Provincial, ex-ayudante en enfermedades de los OJOS del Real refugio y ex-profesor ayudante de la Escuela práctica de Madrid.

OJOS, OIDO, NARIZ Y GARGANTA, PARTOS, MATRIZ, VIAS URINARIAS, ETC.

Se practican operaciones de párpados, globos del ojo y vias lagrimales; graduación de la vista para lentes (gafas) y colocación de ojos artificiales, etcétera.

Curación de las granulaciones SIN DOLOR y pronta (según la forma de granulación).

Tumores flojos de OIDO. Ocena (fetidez del aliento). Afecciones de la matriz, flujos, por crónicos que sean, etcétera.

CONSULTA: De 11 á 1 de la tarde y de 7 á 8 noche.

TORTOSA

Calle Cambios, 3, pral. (vulgo calle del Puente), frente á la del Obispo Aznar

Este Consultorio está montado con arreglo á las conocimientos modernos de aparatos, instrumentos, limpieza, etc., etcétera.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE DEL MÉDICO-OCULISTA

DON JOSE BALLESTER

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadal-May.

En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales. Pterigión (nubes), entropión, Triquiasis (inversión de pestañas), lagrimeo, fistulas lagrimales, etc., etc., y se tratan segun los últimos adelantos de la ciencia, todas las afecciones comprendidas en esta especialidad.

Tratamiento especial y rápido para la curación de las granulaciones.

Horas de consulta: **De diez á una y de tres á cuatro.**

CALLE DE SAN MIGUEL.—CENIA

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á la Cénia.

PILDORAS DE LA PIEL-ROJA

Preparadas por JOSÉ MARIA FONT

Precioso medicamento para combatir rápida y eficazmente la TOS.

Caja, una peseta

VENTA:=En todas las farmacias bien surtidas, en todas las de Tortosa, y al por mayor, en la *Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia Central Española.*

Nota: En los pueblos donde no haya farmacia, se recibirán por correo y certificadas sin aumento de precio, siempre que el pedido sea por lo menos de dos cajas.

Dirigirse á la Farmacia Central Española, Pelayo, 42.—BARCELONA.

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los *resfriados*, la *grippe*, la *influenza*, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las *jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes* y *palúdicas*, el *cansancio*, la *falta de energía*, el *reuma*, la *gota*, los *dolores de riñones* son tributarios de este heróico medicamento.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.

Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y Cía

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la *anemia*, la *clorósis*, la *leucorrea*, las *irregularidades menstruales*, los *calambres de estómago* consecutivos á estas enfermedades, el *linfatismo* y cuantas dolencias dimanan del *empobrecimiento de la sangre*. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de de la célebre *Quinina de Pelletier*.

PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las farmacias.*

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las epocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA ó SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL Puerta del Sol, 8. } MADRID.
OFICINAS . . . . Palma Alta, 13. }

De venta en esta ciudad, D. Francisco Canivell y Sala

GASTRALGIA — ETERALGIA — FETIDEZ — MAL DE COR — COR AGRE — ACIDEZ — DISPEPSIA — ERUCTOS

ESTÓMAGO

Sus dolencias, se curan radicalmente, por crónicas que sean, con el tratamiento del doctor Carbonell.

Los desahuciados encontrarán su completa curacion, siguiendo este método.

Pídase prospecto en la

FARMACIA DE

BERNARDO MATHEU

CHERTA.—(TARRAGONA)

que tiene la exclusiva para la preparación de los medicamentos de dicho tratamiento.

Depósitos al por mayor. En Barcelona, *Sociedad Farmacéutica Española*, y en casa del Sr. Matheu en Cherta.

De venta en las principales farmacias.

EN TORTOSA, FARMACIA DE F. DE P. CALLEJA

Hermanas Herederas de Luis Bernis

6, Obispo Aznar, 6

ESTAMPERÍA RELIGIOSA

Inmenso surtido en Devocionarios.

Rosarios, Semanas Santas,

Estuche de papel del Sagrado Corazón.